

CONTRATACION DE BIENES

Asunto: ADQUISICION DE LUBRICANTES Y GRASA: ATICO – DV. QUILCA

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL – Unidad Zonal XIV – Arequipa, adscrito al Ministerio Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionado a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de las carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL – Unidad Zonal XIV – Arequipa, prevé la adquisición del bien indicado en el asunto, de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimo establecidos en las especificaciones técnicas adjuntas.

Al respecto la Unidad de Abastecimiento y Servicios de PROVIAS NACIONAL - Unidad Zonal XIV – Arequipa, como órgano encargado de las contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en procesos de selección de conformidad a la ley de contrataciones de Estado y su Reglamento, para la cual previamente deberá presentar:

- Carta en la que indicara las condiciones y el costo del bien, de conformidad con las especificaciones técnicas, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar N° RUC
- Copia de constancia de RNP vigente. (Sólo en el caso que el monto sobrepase una (1) UIT).
- Copia de Ficha RUC.
- Autorización de abono directo en cuenta interbancaria (CCI)
- Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas.

La información solicitada deberá ser presentada por Mesa de partes PROVIAS NACIONAL - Unidad Zonal XIV – Arequipa, ubicada en Urb. Álvarez Thomas Mz. A Lt. 12 Arequipa – Arequipa - Arequipa o remitida al correo electrónico: wtalavera@proviasnac.gob.pe hasta el día 14/11/2017 hasta las 17:00 pm, Teléfono 054-317816.

Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a las especificaciones técnicas por los mismos medios.

NOTAS:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el abastecimiento, posteriormente se le notificara con la orden de compra respectiva al postor que presente la mejor propuesta económica.
2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en las especificaciones técnicas, son condiciones mínimas requeridas por la entidad, por lo tanto todo aquel que las supere puede participar.
3. Esta información servirá para determinar el costo del bien para la **CONTRATACIÓN MENOR O IGUAL A 8 UIT** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.

ANEXO - 01

MODELO DE CARTA DE COTIZACION

[LUGAR Y FECHA]

Señores:

PROVIAS NACIONAL – UNIDAD ZONAL XIV – AREQUIPA

Unidad de Abastecimiento y Servicios

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece “[CONSIGNAR LA DENOMINACION DE LA CONTRATACION]”, de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los **Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas** y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

S/ XXX.XX (.....y.....con...../100 Soles)

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y de ser el caso los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Asimismo, me comprometo a prestar la contratación señalada para **PROVIAS NACIONAL**, de acuerdo a lo establecido en los **Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas**, en el plazo de **XX** días calendario.

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae y/o documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los **Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas**.
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmada.
- Formato de autorización del CCI.

La presente cotización tiene una validez de **XX** días calendario².

Del mismo modo, declaro ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.

Atentamente,

[FIRMA]

Nombres y Apellidos:.....

RUC:

Datos Adicionales:

- Dirección :
- Teléfono :
- E-mail :

Importante: En caso de emitir recibo por honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.

²Las cotizaciones deberán tener una validez mínima de 30 días calendario.

ANEXO – 02

FORMATO DE AUTORIZACION DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)

CARTA DE AUTORIZACION³

Arequipa,

Señor:

Ing. Saul Untama Campos
Jefe de la Unidad Zonal XIV – Arequipa
PROVIAS NACIONAL
Unidad Zonal XIV – Arequipa

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta
CCI que se detalla

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:
- Cuenta de Detracción Nro.:

Dejo constancia que el número de cuenta interbancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo por honorarios o Boleta de Venta), a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria al que se refiere el primer párrafo presente.

Atentamente,

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del Postor o
Representante Legal o Común, según corresponda**

³ Fuente Anexo N° 1 de la Directiva de Tesorería

ANEXO – 03

FORMATO DE DECLARACION JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA SER PARTICIPANTE

DECLARACION JURADA

Yo,....., identificado con Documento Nacional de Identidad N°....., con domicilio en, del Distrito de, de la Provincia y Departamento de, ante usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que laboren o presten servicios en PROVIAS NACIONAL, bajo cualquier modalidad de contratación.
- No encontrarme impedido para ser participante, postor o Contratista.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del Postor o Representante Legal o Común, según corresponda



ANEXO N° 4

FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DECLARACION JURADA

Yo.....identificado con Documento Nacional de Identidad N°con domicilio enDistrito de.....Provincia.....y Departamento de

Declaro bajo juramento:

Que luego de haber examinado los documentos y conociendo los alcances y las condiciones de la adquisición de, me comprometo a cumplirlo de conformidad a las Especificaciones Técnicas.

Arequipa,

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda



ESPECIFICACIONES TECNICAS

LUBRICANTES Y GRASAS

TRAMO: ATICO – DV. QUILCA

1. AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO

Provias Nacional / Unidad Zonal Arequipa
Mantenimiento Rutinario del tramo: Atico – Dv. Quilca

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El objetivo de la adquisición es lograr ejecutar actividades de Mantenimiento Rutinario de la Ruta PE -1S; Tramo: Atico – Dv. Quilca.

3. FINALIDAD PUBLICA

Meta: 0743:00048-0207961 MANTENIMIENTO RUTINARIO CARRETERA ATICO-DV. QUILCA (KM 709+000 – KM 852+335)
REGION AREQUIPA

4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

El objetivo de la adquisición es lograr operatividad de equipo mecánico a fin de ejecutar actividades de Mantenimiento Rutinario en carreteras.

5. DESCRIPCION BASICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN.

Cantidad Requerida:



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Aceite lubricante 20W50 para motor gasolinero	GAL.	05
2	Aceite de transmisión SAE – 80 - 90	GAL.	05
3	Grasa EP - 2	LB.	140
4	Aceite para sistema hidráulico SAE 10°	GAL.	05

6. REQUISITOS DE CALIFICACION

a. Del Postor

Capacidad Legal

- Certificado Vigente de Registro Nacional de Proveedores (RNP) - Bienes, para montos mayores a 01 UIT
- Registro Único de Contribuyentes - Vigente (RUC SUNAT)
- Declaración Jurada de No tener impedimento para ser participante, postor o contratista.



7. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega será de 08 días calendarios contados desde la recepción de la orden de compra.

8. FORMA DE ENTREGA

Una entrega del total de los bienes.

9. LUGAR DE ENTREGA

Almacén: PROVIAS NACIONAL – UNIDAD ZONAL AREQUIPA

Urbanización Álvarez Tomas Mz – A Lt. 12 Cercado

Provincia y Departamento de Arequipa

Horario de oficina: Lunes a Viernes 8:30 a 13:00 / 14:00 – 17:00 hrs

10. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

precios unitarios

TEC. BENITO BEGAZO RAMOS
ENCARGADO DE EQUIPO MECÁNICO



11. **MODALIDAD DE SELECCIÓN**
Adjudicación menor a 8 UIT

12. **MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL**
No corresponde

13. **GARANTIA COMERCIAL DEL BIEN**
No corresponde

14. **FORMULA DE REAJUSTE**

No corresponde

15. **FORMA DE PAGO**

El pago se efectuará en una ramada, en un plazo no mayor a quince días calendario de presentada la factura y guía de remisión.

El pago se efectuará obligatoriamente a través del abono directo en la respectiva cuenta bancaria abierta en algunas de las entidades del sistema financiero nacional.



16. **CONFORMIDAD DEL RECEPCION DEL BIEN**

El área de Almacén emitirá la recepción de los bienes, siendo el área usuaria quien otorgará la conformidad respectiva.

17. **ADELANTOS**
No corresponde.

18. **PENALIDADES**

Una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al cinco por ciento (5 %) del monto contractual, la penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.05 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F = 0.40, para plazos menores o iguales a sesenta días.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, PROVIAS NACIONAL, podrá resolver el contrato parcial o totalmente por incumplimiento mediante carta Notarial.

19. **OTRAS PENALIDADES**
No corresponde.

20. **OTRAS CONDICIONES ADICIONALES**

no

21. **ANEXO**

MTC - PROVIAS NACIONAL

Ing. César A. Sánchez Salinas
SUPERVISOR
ZONAL AREQUIPA

TEC. GENITO BEGAZO RAMOS
ENCARGADO DE EQUIPO MECÁNICO